



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Noviembre de 2.009

EXP-EXA. N° 8.581/2009.-

RES-D-EXA: N° 466/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se solicita se convoque a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como “Docente de Competencias Generales”, dentro del Proyecto CILEU /2010; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe encuadrarse en la Normativa emanada de las Res. C.S. N° 465 y 469/09.

Que, a fs. 13 y 13 vta. la Comisión Permanente de Ingreso establece el perfil de los cargos motivo del presente llamado;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 17/11/09, aconseja realizar la convocatoria y aprueba la Comisión Asesora propuesta a fs. 13 vta.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como “**Docente de Competencias Generales**”, dentro del Proyecto CILEU /2010.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes a cubrir los cargos referidos en el Art. 1°, deben cumplir el perfil que a continuación se detalla:

- Ser o haber sido docente de la Universidad Nacional de Salta.
- Tener, de preferencia, experiencia docente en materias de primer año, a fines a carreras de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Tener, de preferencia, experiencia docente en materias de primer año pertenecientes a carreras afines a las de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Preferentemente, tener experiencia docente de participación en cursos de ingreso a la Universidad Nacional de Salta.
- Capacidad de reconocimiento de perfil del alumno ingresante.
- Poseer experiencia en educación en espacios virtuales bajo modalidad a distancia.
- Competencias para la intervención didáctica manejando textos, puramente seleccionados, de naturaleza científica y para el tratamiento y la disuasión de valores implícitos.
- Capacidad para generar espacios de reflexión relativos a la vida universitaria, su lógica, sus valores, su alcance.
- Conocer el proyecto de CILEU/2010.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESD-EXA: N° 466/2009

ARTICULO 3°.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma que se explicita seguidamente:

:

Titulares: Dra. Marta Ofelia Chaile	Suplentes: Dra. María Cecilia Gramajo
Esp. Leonor Bumalen	Lic. Marcela López
C.U. Jorge Ramírez Morales	Dra. Mónica Farfán Torres

ARTICULO 4°.- Fijar el siguiente Cronograma de sustanciación:

PUBLICACIÓN: 20, 23 y 24 de noviembre de 2009.

INSCRIPCIONES: 25, 26 y 30 de noviembre de 2009.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 30 de noviembre de 2009 a hs. 12,00

EVALUACIÓN: 02 de diciembre de 2009 a hs 09,30.


PERIODO DE DESIGNACIÓN: desde el momento de la designación hasta el 31/12/09 y del 01/02/2010 hasta el 12 de Marzo de 2010.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de lunes a viernes de (10,00 a 13,00 ó 15,00 a 17,00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes mencionada adjuntando un Currículum Vitae, la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo.


ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de estos cargos a la partida prevista para el CILEU/09 correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a los Miembros de la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Dirección General Administrativa Académica, al Departamento de Personal y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE

DDN
lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS